



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 52 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200013900	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Andres Jose Carmona Bolaño	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
47058408900120200013800	Ejecutivo	Banco Bancolombia Sa	Candelario Enrique Barrios De Angel, Julio Ramiro Barrios De Angel	18/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Auto Inadmite Demanda
47058408900120200014400	Ejecutivo	Banco Davivienda S.A	Manuel Salvador Contreras Hernandez	18/11/2020	Auto Decide - Auto Inadmite Demanda Y Concede 5 Días Para Subsanan
47058408900120190003000	Ejecutivo	Cooperativa Humana De Aporte Y Credito CoopHumana	Isabel Cristina Vides Nuñez	18/11/2020	Auto Fija Fecha - Auto Fija Fecha Para Audiencia El Dia 22 De Octubre De 2020 9:00 A.M.

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

1b675717-1efc-40e1-8761-ce977d244107



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 52 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120150025200	Ejecutivo	Crezcamos	Fredys Hery Barrios Oviedo	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
47058408900120180003800	Ejecutivo	Crezcamos	Liliana Margarita Garcia Bossio	18/11/2020	Auto Decide - Auto Designa Curador
47058408900120170028800	Ejecutivo	Crezcamos	Luis Alejandro Peña Baena	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
47058408900120150025300	Ejecutivo	Crezcamos	Maritza Del Carmen Marbello De Jiménez	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
47058408900120190022700	Ejecutivo	Crezcamos S.A.	Modesto Gomez Morales	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito
47058408900120200014000	Ejecutivo	Elidis Del Carmen Barrios Barrios	Alcira De Jesus Benitez	18/11/2020	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento Y Decreta Medidas

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

1b675717-1efc-40e1-8761-ce977d244107



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 52 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120180018300	Ejecutivo	Guemarx Gutierrez Barrera	Municipio De Ariguani	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion Decredito
47058408900120180026600	Ejecutivo	Jairo Enrique Saumeth Farelo	Nayib Karina Velasco Aguilar	18/11/2020	Auto Decide Liquidación De Crédito - Auto Aprueba Liquidacion De Credito Y Auto Modifica Medida Cautelar
47058408900120200000600	Ejecutivo	Rosa Ines Cardenas Colina	Jhon Fabio Coronel Villega	18/11/2020	Auto Decide - Auto No Accede A Seguir Adelante La Ejecución
47058408900120190031400	Ejecutivo Hipotecario	Banco Agrario De Colombia Sa	Manuel Salvador Melendez Rada	18/11/2020	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

1b675717-1efc-40e1-8761-ce977d244107



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 52 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200014300	Sociedades Conyugales O Patrimoniales Distinta De La Muerte De Los Conyuges O Compañeros Permanentes		Neil Humberto Barrios Ruiz, Mari Luz Diaz Contreras	18/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Divorcio
47058408900120200014500	Sociedades Conyugales O Patrimoniales Distinta De La Muerte De Los Conyuges O Compañeros Permanentes	Felicidad Johana Contreras Castillo	Carlos Miguel Barrios Ruizdiaz	18/11/2020	Auto Declara Incompetente / Falta De Competencia - Auto Ordena Remitir Por Razones De Copetencia Al Juzgado Promiscuo Del Circuito De Plato

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

1b675717-1efc-40e1-8761-ce977d244107



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Ariguani

Estado No. 52 De Jueves, 19 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47058408900120200014100	Sociedades Conyugales O Patrimoniales Distinta De La Muerte De Los Conyuges O Compañeros Permanentes	Reinel Serna Diaz Y Otro		18/11/2020	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite Demanda De Divorcio
47058408900120190031000	Verbal Sumario	Angela Maria Atencia Batista	Jose Del Carmen Paso Suarez	18/11/2020	Auto Fija Fecha - Auto Señala Fecha Para Dictar Sentencia Anticipada

Número de Registros: 18

En la fecha jueves, 19 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA ELENA BARRIOS RUIZ

Secretaría

Código de Verificación

1b675717-1efc-40e1-8761-ce977d244107